Medellín, Julio de 2022

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE SABANETA
Sabaneta

ASUNTO: PROPUESTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN.

En la **FUNDACIÓN ÁNGELES POR COLOMBIA**, tenemos por objetivo el desarrollo de planes y programas que facilitan el desarrollo social buscando satisfacer las necesidades de la comunidad.

Por ello, nos complace presentar esta propuesta, que tiene como objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.**

LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En aras a escuchar a la comunidad, y generar posibles soluciones que fortalezcan la seguridad y convivencia del municipio, se pretende llegar a los diferentes barrios y veredas de la localidad, a través de sus juntas de acción comunal, así como a las diferentes unidades residenciales.

CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO

Las políticas de los países deben ser claras frente a la capacidad de respuesta de los gobiernos relacionada con el miedo y el delito, pues estos tienen implicaciones a nivel de los ámbitos públicos de la economía, salud y todo el sistema de justicia. Las personas suelen afectarse con el miedo a la vulneración de su seguridad, lo que puede influir en la conducta social en relación con la interacción en el espacio público, tomar la justicia por sus propias manos (formación de grupos organizados para defenderse) y los altos niveles de estrés que desencadenan en adicciones, delincuencia, violencia doméstica, entre otros factores de riesgo.

La cultura ciudadana se gestiona de manera adecuada cuando la percepción en la policía y los entes de control es satisfactoria (Ruiz, 2009), y fomenta un mejor clima emocional, menos miedo y menos victimización.

El estado colombiano formuló una política en el año 2019 llamada ***"Política de Defensa y Seguridad"*** (PDS) con el eslogan "Para la legalidad, el emprendimiento y la equidad". En los principios básicos mencionan en el campo 3 la desarticulación del crimen organizado y garantizar la seguridad ciudadana a través de la inclusión entendiendo que la seguridad es compromiso de todas las personas, la inhabilitación de los grupos armados organizados, la inteligencia para prevenir la criminalidad, y la ***investigación*** que se requiere para articular procesos transformadores de información y conocimiento (Mindefensa, 2019).

Si observamos el campo 3 de los principios básicos de la política nacional tenemos el componente de inclusión e investigación, que apuntan a la participación de la comunidad para contribuir al mejoramiento de la seguridad, cultura y convivencia. La mejor forma de saber que percepción tienen las personas no es midiendo los índices de criminalidad o delincuencia que tengan las localidades, sino preguntando por la relación que tiene la seguridad, la convivencia y los niveles de victimización con el bienestar humano (Urquijo, 2014).

El municipio de Sabaneta tiene dentro de su plan de desarrollo 2020-2023 "Sabaneta, Ciudad Consciente" la **DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA,** donde el municipio de Sabaneta se compromete a reconocer la diversidad del ser humano como ejercicio real de civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad buscando la garantía del respeto por los derechos individuales, los bienes y espacios públicos (espacios comunes). Por otro lado, pretende realizar un diagnóstico frente a la seguridad y el orden público, donde se mencionan en la categoría de hurtos, los delitos con mayor prevalencia en años anteriores siendo el hurto a personas y el hurto a comercios los delitos más registrados. También preocupa el hurto a residencia, la violencia intrafamiliar y las lesiones personales.

Frente a los retos de seguridad y convivencia proponen unos componentes de justicia y seguridad humana, en los cuales se plantea *"recobrar la seguridad y la convivencia como hechos que hacen parte de la cotidianidad de sus ciudadanos porque hemos recobrado también la confianza entre nosotros, y en la institucionalidad, las autoridades y la justicia"*. En ese sentido es importante conocer la percepción de la comunidad que conforma el municipio de Sabaneta, para saber en qué condiciones conciben las personas la calidad de vida y el desarrollo humano con respecto a la seguridad ciudadana, este objetivo se puede alcanzar a través de la aplicación de una encuesta de percepción de seguridad, la convivencia y niveles de victimización.

Durante el año anterior (2021) se evidenció muchas de las necesidades de la comunidad, por lo que en la presente se propone nuevas estrategias con el fin de darle continuidad y resolución a muchos de los conflictos que se relataron en los consejos de seguridad, campañas para la prevención del delito y jornadas descentralizadas de justicia realizados durante el 2021.

En este sentido se realizan las propuestas para generar un diálogo transversal entre la comunidad sabaneteña con la administración municipal y lograr así un contacto directo entre ambas partes mediante las jornadas de acceso a la justicia, los Consejos de Seguridad en Mi Barrio, las Jornadas para el fomento de la legalidad y los consejos metropolitanos de seguridad, los cuales permitirán un acercamiento directo, y a la vez conocer de primera mano las necesidades, en materia de seguridad y convivencia, y de esta manera articular las diferentes dependencias, con el ánimo de dar soluciones a dichas necesidades.

De esta manera, la **FUNDACIÓN ÁNGELES POR COLOMBIA**, dada su experiencia, en acompañamiento de procesos públicos, propone fortalecer y realizar apoyo a la gestión administrativa, a través de estrategias lúdico pedagógicas que permitan fortalecer los espacios de seguridad y convivencia en el municipio de Sabaneta.

Objetivo General

Generar estrategias para el fortalecimiento de la seguridad en el municipio de Sabaneta, a través del acompañamiento y estrategias lúdico pedagógicas en el marco de las Jornadas de Acceso a la Justicia, campañas de prevención del delito, Consejos Metropolitanos, Consejos de Seguridad en Tu Barrio, y campañas de para el fomento de la legalidad, de acuerdo a la Dimensión 5: **GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA,** del Plan de Desarrollo Sabaneta Ciudad Consiente 2020 – 2023.

Objetivos Específicos

- Generar estrategias lúdico pedagógicas con enfoque artístico y cultural de acompañamiento para la realización de 25 jornadas de acceso a la justicia, 75 consejos comunitarios de seguridad en mi barrio, 10 campañas para la prevención del delito, 4 Consejos de Seguridad Metropolitano y 85 campañas y/o jornadas para el fomento de la legalidad.

- Creación de estrategias lúdico pedagógicas, formativas, y culturales dirigidas a mejorar la seguridad ciudadana, en conjunto con las autoridades competentes en el Municipicio de Sabaneta dentro de cada una de las campañas, jornadas y consejos propuestos como alcance.

- Elaborar y aplicar herramientas que permitan obtener información acerca de la percepción de seguridad y convivencia en medio de la implementación de estrategias pedagógicas desarrolla en cada una de las compañas y encuentros.

- Apoyar la producción y acompañamiento a las distintas jornadas, consejos y campañas programadas. El contratista deberá realizar el diseño estratégico de los eventos, diseño de instrumento para caracterización de la población objeto, diseños gráficos y digitales de los encuentros, y ejecución de escenas lúdicas y artísticas.

NORMAS JURIDICAS A LAS CUALES SE LES DARIA CUMPLIMIENTO:

En otro aspecto, se enmarca jurídicamente, esta propuesta, dentro de los siguientes decretos emitidos por el gobierno nacional y local:

Ley 1801 del 29 de Julio 2016: Código Nacional de Policía y Convivencia, la cual se convierte en la primera herramienta de todos los habitantes del territorio y las autoridades para resolver los conflictos que afectan la convivencia

Decreto 129 del 11 de junio de 2019: "por medio del cual se expide el manual de convivencia ciudadana para el municipio de sabaneta". El objeto del presente reglamento, es promover los comportamientos favorables a la sana convivencia de los habitantes del municipio de Sabaneta, propiciando un espacio en el cual las personas y los ciudadanos puedan ejercer libremente sus derechos y responsabilidades, respetando a los demás, todo ello en la búsqueda de un municipio en donde sus habitantes convivan pacíficamente y estén preparados para manejar y resolver civilizadamente sus conflictos.

ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO SABANETA CIUDAD CONSIENTE 2020 – 2023 (tomado del PLAN DE DESARROLLO SABANETA CIUDAD CONSIENTE 2020 – 2023).

DIMENSIÓN 5. GESTIONEMOS NUESTRA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

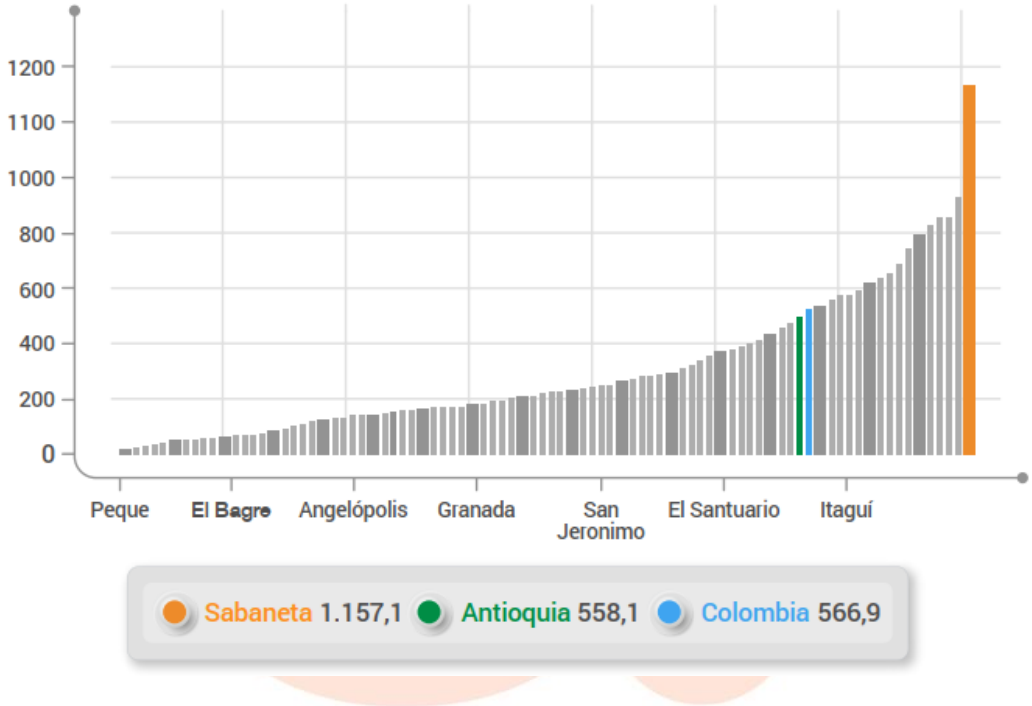
Sabaneta se compromete a reconocer la diversidad del ser humano como ejercicio real de civismo, confianza, honestidad, legalidad y solidaridad buscando la garantía del respeto por los derechos individuales, los bienes y espacios públicos (espacios comunes).

De acuerdo al diagnóstico obtenido con base para la construcción del Plan de Desarrollo, se evidencia lo siguiente:

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

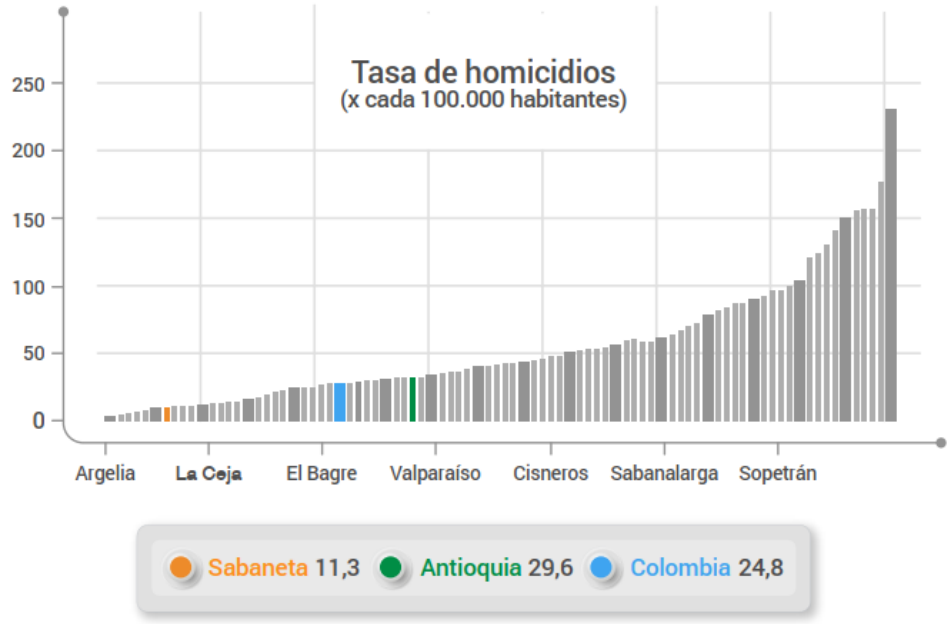
En materia de seguridad y orden público en el Municipio de Sabaneta y de acuerdo con la información entregada por la Policía Nacional, los delitos más recurrentes en el Municipio son los delitos contra el patrimonio, especialmente el hurto a personas y el hurto a establecimientos comerciales.

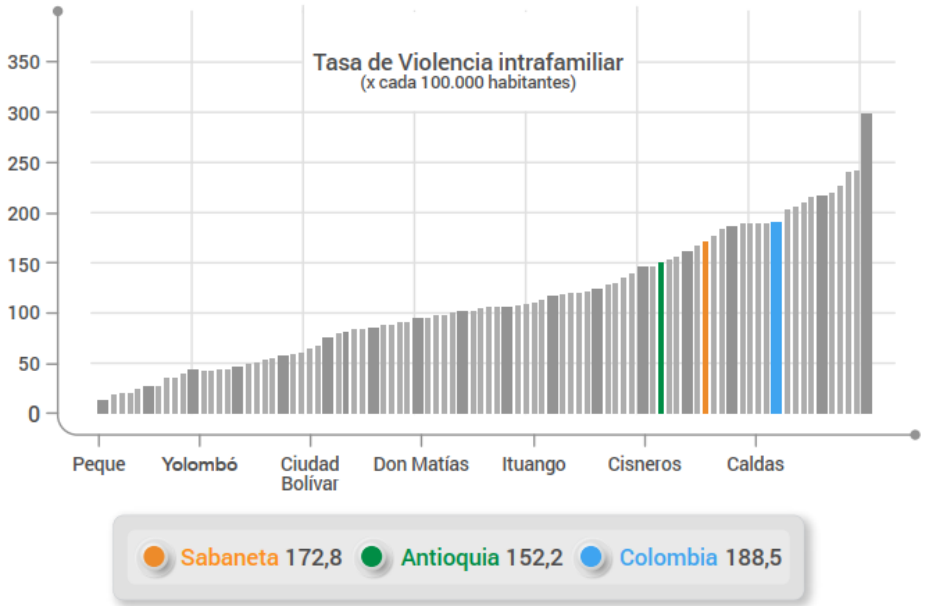
Sabaneta presenta una tasa de hurtos muy por encima a los promedios departamental y nacional, llegando incluso a doblarlos; lo supone un reto inmenso para las autoridades municipales.



En materia de delitos contra la integridad personal como lo son el homicidio y la violencia intrafamiliar, en nuestro Municipio ha tenido mayor incidencia esta última, superando el promedio departamental. Esto implica un reto importante para la administración, quien debe proveer los medios para denunciar y atender los casos de violencia intrafamiliar, y al mismo tiempo promover la crianza respetuosa, la equidad de género y la resolución de conflictos como mecanismos para prevenir estos hechos.

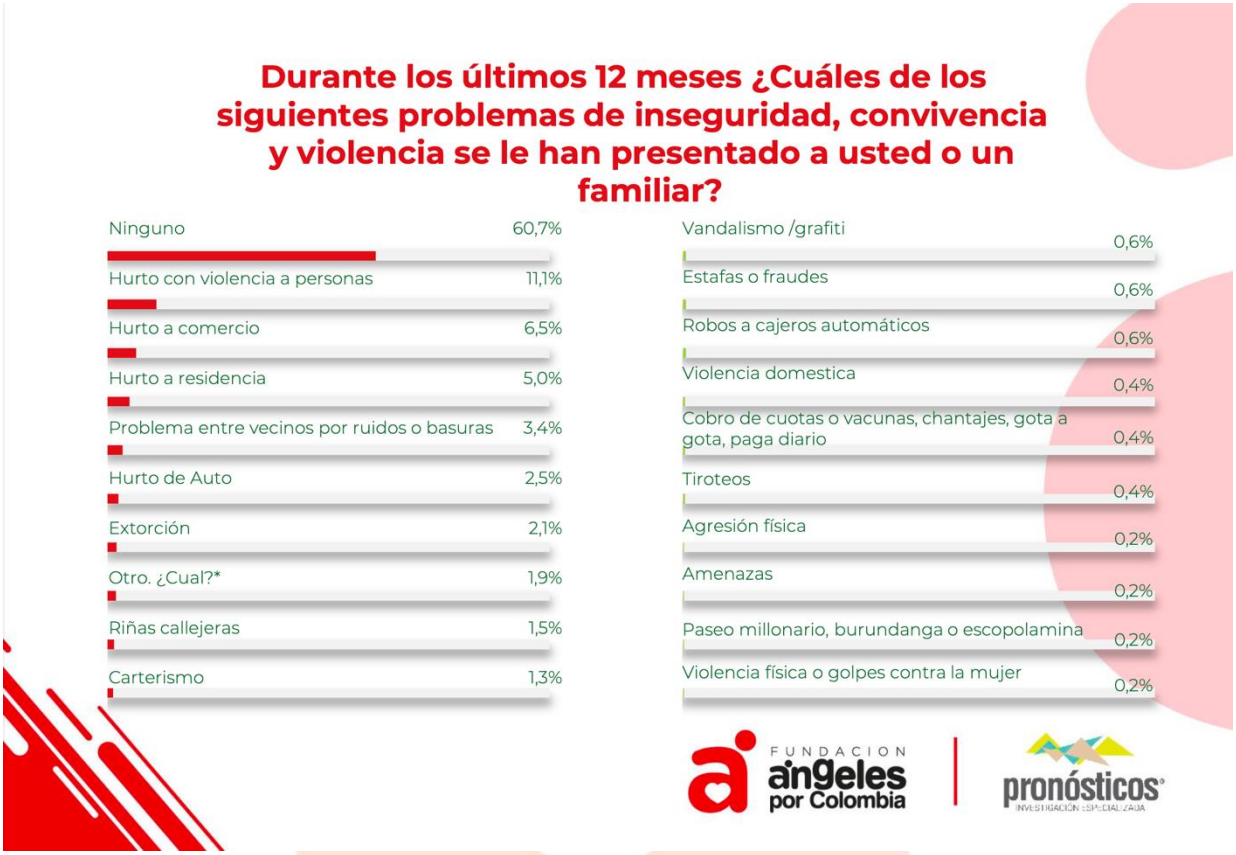
En el mismo sentido, la tasa de homicidio es significativamente menor que el promedio nacional y departamental, no obstante, es importante evaluar si los casos de homicidio que se dan en el Municipio están amarrados a otros hechos delictivos o son causados por hechos de intolerancia. De esta manera, se puede atacar las causas de los mismos y evitar que sigan ocurriendo.





Nit: 900.137.309 - 4
444 6991 313 439 1262
fundangelesporcolombia@gmail.com
Carrera 78 # 45a - 60 Int: 201
Medellín

Podemos observar en datos estadísticos publicados el año pasado que la percepción de seguridad en sabaneta, el hurto con violencia a personas, hurto a comercio y hurto a residencia, son los problemas de seguridad que tienen un 22,6% de presencia entre los sabaneteños, lo que la convierte en la problemática más importante entre la población, por lo que reafirman los datos ofrecidos por la policía nacional.



A continuación, mostramos un poco de información relevante de los resultados de la encuesta realizada el año 2021 y hace parte fundamental de la presente propuesta.

FUNDACION angeles por Colombia

Fundada en año 2007

¿Qué le hace falta a su zona o lugar de residencia para que se sienta tranquilo y seguro?

44,3% Cámaras de seguridad

11,8% Actividades para mejorar la convivencia

8,8% Otro ¿Cuál?

24,8% Presencia Institucional

10,3% Luminarias



FUNDACION angeles por Colombia | pronósticos INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

¿Cuáles son las zonas o lugares que usted considera más inseguras en el Municipio y que requieren acciones inmediatas por parte de las autoridades?

No sabe	37,6%	Veredas	1,3%	La 77	0,6%	Pachely	0,2%
Av. Las Vegas	7,1%	Alrededores Estación Sabaneta	1,1%	Carrera 43	0,6%	Manuel Restrepo	0,2%
Alrededores del parque	6,9%	Alrededores de Mayorca	1,1%	Alrededores del Hospital	0,6%	Las Lomitas	0,2%
La Doctora	5,7%	Calle nueva	1,1%	Entrada a San José	0,6%	Pan de Azúcar	0,2%
Palenque	5,5%	Zona industrial	1,1%	Zonas bancarias	0,6%	Portal del Carmen	0,2%
Barrios en general	3,6%	Aves Marias	1,1%	Sicolsa	0,4%	Parque de la Loma	0,2%
Todo Sabaneta	3,2%	La Barquereña	1,1%	Prados de Sabaneta	0,4%	Parque de La Doctora	0,2%
No sabe	3,2%	Restrepo Naranjo	0,8%	Trapiche	0,4%	Cerca a Trapiche	0,2%
Maria Auxiliadora	2,3%	Playas de maria	0,8%	Placa Polideportiva	0,4%	Cañausal	0,2%
Alrededores Estación Estrella	1,7%	Entreamigos	0,8%	Alrededores del CES	0,4%	Aliadas del sur	0,2%
Calle larga	1,5%	Malecon	0,8%	El Asomadero	0,4%	Alto de las flores	0,2%
		Barrio Holanda	0,8%	Carmelo	0,4%	Andanes	0,2%
		Villas del Carmen	0,6%	Cañaveralejo	0,4%	Calle 68	0,2%
						Calle del banco	0,2%

FUNDACION angeles por Colombia | pronósticos INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

Nit: 900.137.309 - 4
444 6991 313 439 1262
fundangelesporcolombia@gmail.com
Carrera 78 # 45a - 60 Int: 201
Medellín

www.angelesporcolombia.org

FUNDACION angeles por Colombia

Fundada en año 2007

¿Cuáles considera que son las causas de la inseguridad?

- 36,3% Falta de oportunidades para los jóvenes
- 20,2% Ineficacia de las autoridades
- 13,4% Falta de interés por parte de los ciudadanos
- 10,1% Corrupción de autoridades
- 7,6% Narco – menudeo
- 7,6% Otro ¿Cuál?*
- 4,8% Poca transparencia

FUNDACION angeles por Colombia | pronósticos

¿Cuáles considera que son las causas de la inseguridad? *Otro ¿Cuál?

- 30,6% Todas las anteriores
- 16,7% Falta de Patrullaje
- 16,7% Ninguna
- 11,1% No sabe
- 5,6% Falta de educación
- 5,6% Falta de oportunidades
- 2,8% Mala administración
- 2,8% Ausencia de valores
- 2,8% Inseguridad
- 2,8% Drogadicción
- 2,8% Indigencia

FUNDACION angeles por Colombia | pronósticos

Nit: 900.137.309 - 4
444 6991 313 439 1262
fundangelesporcolombia@gmail.com
Carrera 78 # 45a - 60 Int: 201
Medellín

www.angelesporcolombia.org

ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR:

ESTRATEGIA 1

ESTRATEGIAS LÚDICO PEDAGOGICAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LAS JORNADAS DE ACCESO A LA JUSTICIA

Las jornadas de acceso a la justicia, pretenden ser un canal entre la administración municipal y la comunidad, como un mecanismo de dialogo, concertación, y que a la vez descentralice y lleve al territorio cada uno de los servicios de las diferentes dependencias de la administración, de esta manera garantizar que la comunidad pueda ejercer sus derechos, a través de la orientación y atención especializada a todos aquellos ciudadanos que buscan solucionar sus problemáticas y satisfacer sus necesidad básicas, y que son competencia de la administración como tal.

De esta manera se propone la conceptualización de actividades lúdico pedagógicas, a través de puestas en escena, con personajes de la vida cotidiana, que permitan generar conciencia e invitar a la reflexión acerca de la importancia de la prevención del delito y el autocuidado, entre otras situaciones que alterar la convivencia, la seguridad y el orden público.

OBJETIVO: Generar estrategias lúdico pedagógicas y culturales como apoyo a la gestión y producción las Jornadas de Acceso a la Justicia, descentralizadas en la comunidad del municipio de Sabaneta.

POBLACIÓN PARA INTERVENIR: Habitantes del municipio de Sabaneta, de acuerdo al cronograma de intervención y descentralización suministrado por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano.

ENTREGABLES:

- Diseño conceptual y metodológico de contenidos para el acompañamiento a las jornadas mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Diseño gráfico de los contenidos para para el acompañamiento a las jornadas mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Campaña de difusión para el conocimiento de la efectiva realización de las jornadas de acceso a la Justicia buscando la máxima participación ciudadana impulsada por medios impresos como volantes pasacalles, carro valla y medios digitales como E-cards enviadas por grupos que pertenezcan a la acción comunal de cada barrio o vereda donde se asista.
- Intervenciones artísticas y culturales provocando la Activación y sensibilización de estrategias pedagógicas a través de personal BTL.

- Evento de jornada descentralizada.

ESTRATEGIA 2

ESTRATEGIAS LÚDICO PEDAGOGICAS DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE SEGURIDAD EN MI BARRIO

El consejo comunitario de seguridad pretende revisar los estados de seguridad de cada uno de los barrios de Sabaneta, de tal manera que la prevención, la atención y las acciones sean eficientes y eficaces, y recupere en sitio el control territorial.

De esta manera, pretendemos a través de acciones lúdicas, contribuir y llevar el mensaje a la comunidad, acerca de la importancia de vivir en comunidad, y fortalecer las relaciones, la convivencia y la seguridad en todos y cada uno de los sectores de la comunidad de Sabaneta.

OBJETIVO: Generar acciones lúdicas y pedagógicas con enfoque cultural como apoyo a la gestión y producción de los Consejos Comunitarios en Mi Barrio, en la comunidad del municipio de Sabaneta, de acuerdo a los indicadores del Plan de Desarrollo Sabaneta Ciudad Consciente, respecto a la seguridad y convivencia.

POBLACIÓN PARA INTERVENIR: Habitantes del municipio de Sabaneta, de acuerdo al cronograma de intervención y descentralización suministrado por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano.

ENTREGABLES:

- Acompañamiento de personal logístico
- Diseño conceptual y metodológico de contenidos para el acompañamiento a las jornadas mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Diseño gráfico de los contenidos para para el acompañamiento a los consejos comunitarios de seguridad mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Campaña de difusión para el conocimiento de la efectiva realización de los consejos comunitarios de seguridad buscando la máxima participación ciudadana impulsada por medios impresos como volantes pasacalles, carro valla y medios digitales como E-cards enviadas por grupos que pertenezcan a la acción comunal de cada barrio o vereda donde se asista.
- Campaña de difusión para el conocimiento de la efectiva realización de las jornadas de acceso a la Justicia buscando la máxima participación ciudadana impulsada por medios impresos como volantes pasacalles, carro valla y medios digitales como E-cards enviadas por grupos que pertenezcan a la acción comunal de cada barrio o vereda donde se asista.

- Puesta en escena en calle con actores que recrearán actividades de la vida cotidiana enfocados a generar conciencia a los participantes de los consejos de seguridad.

Es por ello que desde la dimensión *5. gestionemos nuestra seguridad y convivencia ciudadana, del Plan de Desarrollo Sabaneta "Ciudad Consiente 2020 – 2023*, busca generar estrategias y medidas encaminadas a reducir el riesgo ocasionado por los delitos y sus posibles efectos perjudiciales para las personas y la sociedad, incluido el temor a la delincuencia, y a intervenir para influir en sus múltiples causas, así como mecanismos de participación para la seguridad y la convivencia.

De esta manera se propone la conceptualización de actividades lúdico pedagógicas, a través de puestas en escena, con personajes de la vida cotidiana, que permitan generar conciencia e invitar a la reflexión acerca de la importancia de la prevención del delito y el autocuidado.

ESTRATEGIA 3

JORNADAS PARA EL FOMENTO DE LA LEGALIDAD

OBJETIVO: Generar espacios de escucha y dialogo implementando talleres pedagógicos con enfoque cultural como apoyo a la gestión y producción de las Jornadas para el fomento de la seguridad del municipio de Sabaneta, de acuerdo a los indicadores del Plan de Desarrollo Sabaneta Ciudad Consciente, respecto a la seguridad y convivencia.

Acá se establecerán y se adaptarán los contenidos de conformidad a los distintos programas desarrollados por la administración municipal.

POBLACIÓN PARA INTERVENIR: Habitantes del municipio de Sabaneta, de acuerdo al cronograma de intervención y descentralización suministrado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

- Diseño conceptual y metodológico de contenidos para el acompañamiento a las jornadas mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Diseño gráfico de los contenidos para para el acompañamiento a las jornadas mediante intervenciones artísticas y culturales.
- Campaña de difusión para el conocimiento de la efectiva realización de las jornadas de acceso a la Justicia buscando la máxima participación ciudadana impulsada por medios impresos como volantes pasacalles, carro valla y medios digitales como E-cards enviadas por grupos que pertenezcan a la acción comunal de cada barrio o vereda donde se asista.

- Intervenciones artísticas y culturales con chirimía zanqueros y actores certificados provocando la Activación y sensibilización de estrategias pedagógicas a través de personal BTL.
- Evento de jornada para el fomento de la legalidad.

ESTRATEGIA 4

CAMPAÑAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN LOS DIFERENTES BARRIOS Y VEREDAS DEL MUNICIPIO DE SABANETA

Con el fin de generar en la comunidad el conocimiento y la conciencia para afrontar algunos de los problemas del municipio en materia de seguridad. Dentro de los cuales se encuentra “SABANETA NOCTURA”.

OBJETIVO: Generar estrategias informativas de alto alcance para el apoyo a le gestión de la secretaría de seguridad sobre las problemáticas que más afectan al municipio en materia de seguridad.

ENTREGABLES:

- Diseño conceptual y metodológico de contenidos para el acompañamiento a las campañas propuestas por el municipio mediante impresos en los lugares habilitados por la alcaldía municipal.
- Diseño conceptual de los contenidos para el acompañamiento a las campañas propuestas por el municipio atreves de la activación y sensibilización con personal BTL.
- Puesta en escena en calle con actores que recrearán actividades de la vida cotidiana enfocados a generar conciencia en la ciudanía hacia la seguridad

ESTRATEGIA 5

CONSEJOS DE SEGURIDAD METROPOLITANOS

Queriendo trabajar en conjunto con los municipios del área metropolitana del sur se realizarán encuentros mediante diálogos que permitan identificar problemáticas en común en todo el territorio municipal y lograr así un planteamiento de soluciones en equipo en pro del desarrollo del sector que compone el conjunto con las alcaldías de Envigado, La Estrella, Caldas e Itagüí.

Realizando lo mencionado en plan de desarrollo en plan J2 retorno de la armonía y la tranquilidad a partir del cumplimiento de la ley y la justicia.

“Queremos hacer de Sabaneta una ciudad tranquila, donde sus ciudadanos convivan en armonía entre ellos y con el territorio, y donde el respeto por el otro es la base fundamental de la valoración de su vida. Debemos recobrar la seguridad y la convivencia como hechos que hacen parte de la cotidianidad de sus ciudadanos porque hemos recobrado también la confianza entre nosotros y en la institucionalidad, las autoridades y la justicia. Nuestro compromiso es entonces con la defensa de la de vida y de los derechos humanos por lo que nos apoyaremos en la intervención social y las acciones concentradas en la justicia, la equidad, la seguridad humana, la salud pública, la convivencia y la seguridad.”

OBJETIVO: Generar encuentros con los municipios del Àrea Metropolitana del Valle de Aburrá como apoyo a la secretaría de seguridad del municipio de sabaneta para identificar problemáticas en común y generar acciones a corto, mediano y largo plazo.

ENTREGABLES:

- Diseño conceptual y metodológico de contenidos para el acompañamiento a las campañas propuestas por el municipio mediante impresos en los lugares habilitados por la alcaldía municipal.
- Diseño conceptual de los contenidos para el acompañamiento a las campañas propuestas por el municipio atreves de la activación y sensibilización con personal BTL.

COMPONENTES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
Personal	Se cuenta con personal profesional, asistencial, técnico y operativo para desarrollar cada una de las actividades inmersas dentro de la propuesta. El contratista debe involucrar personal logístico y asistencial competente, que le permita ejecutar el contrato en forma adecuada
Administración	Se cuenta con personal de planta en tareas tanto administrativas, como personal financiero y contable, a fin de garantizar el buen desarrollo y ejecución del proyecto.
Comunicaciones	Se cuenta con área de comunicaciones cuenta con personal profesional calificado, en todo lo concerniente a la producción de guiones, elaboración de contenidos, free pres, prensa y medios de comunicación, marketing digital, web master, diseño y fotografía, lo que permitirá visualizar el proyecto.
Oficina	Contamos con un lugar para realizar sus labores de planeación y coordinación, así, como, para asignar el personal requerido para la ejecución de las obligaciones

	contractuales y atender el personal de la administración en caso de ser requerido
Área creativa	Se tiene dentro de la estructura administrativa con planta de profesionales, técnicos, logísticos y asistenciales, que desarrollen actividades creativas y artísticas, que permitan generar acciones lúdico pedagógicas, en la generación de contenidos para puestas en escena, en el apoyo de campañas, BTL, activación de marca, entre otros.
Impresión litografía y gran formato	Se cuenta con capacidad operativa y técnica de máquinas propias para la conceptualización, diseño e impresión de piezas litográficas y gran formato.
Insumos, materiales y equipos de oficina	Se cuenta con los insumos, materiales y equipos necesarios para desarrollar el objeto contractual en debida forma
Tributos	La presente propuesta se realiza de conformidad con su capacidad técnica, operativa, tributaria y de clasificación de empresa, costos inherentes a la ejecución del contrato en su estructura empresarial, tales como pólizas, estampillas, gravámenes, retenciones y otros conceptos propios de su operación administrativa para la prestación del servicio.

Plazo de ejecución: desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2021.

Sustento del valor de la intervenciones (Capañas, Cosejos, intervenciones)

COMPONENTE	CANTIDAD	FUNDACIÓN ÁNGELES POR COLOMBIA
Jornadas de acceso a la justicia	1	$5.280.000
Consejos comunitarios de seguridad en mi barrio.	1	$5.500.000
Campañas para la prevención del delito	1	$4.000.00
Jornadas para el fomento de la legalidad. Distribuidas así:	-	-
Taller de resolución de conflictos y trabajo en equipo.	1	$3.570.000
Cátedra constitucional, estrategia todos somos legalidad.	1	$2.618.000
Campaña hagamos las pases desde la escuela.	1	$ 3.576.806
Sabaneta nocturna.	1	$5.283.600
Consejos de seguridad metropolitano.	1	$8.200.000

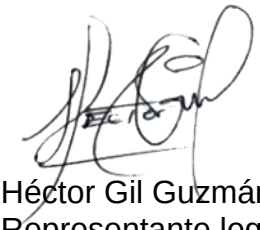
DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y DE NO DIVULGACIÓN

Toda la información suministrada por la FUNDACION ANGELES POR COLOMBIA para el desarrollo de nuestro trabajo se considera confidencial y su único fin es dar cumplimiento a la prestación del servicio contratado, la información no será divulgada a terceros sin la previa autorización de la administración, excepto que sea solicitada por la ley o entes reguladores.

DOCUMENTOS ANEXOS EN CASO DE SER APROBADA LA PROPUESTA

- Formato Único de hoja de vida (persona jurídica)
- Fotocopia cedula de ciudadanía (representante legal)
- Fotocopia RUT
- Certificado existencia y representación legal
- Certificado paz y salvo parafiscales
- Certificaciones de experiencia
- Certificado de antecedentes fiscales, disciplinarios y declaración juramentada de no estar incursos en inhabilidades e incompatibilidades.

- Propuesta presentada por el contratista.
- Registro Único de Proponentes RUP (en caso de que lo tenga, no es obligatorio)



Héctor Gil Guzmán
Representante legal

Nit: 900.137.309 - 4
444 6991 313 439 1262
fundangelesporcolombia@gmail.com
Carrera 78 # 45a - 60 Int: 201
Medellín

www.angelesporcolombia.org